

localidades si desearan igualmente concursar a ellos fuera del derecho preferente.

En el caso de que no soliciten los Centros de la localidad sobre la que deseen solicitar el derecho preferente, se entenderá que renuncian al mismo.

Octavo.—Los concursantes, a los efectos de la adjudicación de plazas, se ordenarán de acuerdo con la puntuación obtenida por los méritos alegados, que se computarán conforme se señala en el anexo I a la presente convocatoria.

Noveno.—Una vez confeccionadas las relaciones de concursantes por el orden correspondiente, se procederá a formalizar la Orden de aprobación del concurso de traslados y adjudicación de los destinos.

Décimo.—En el caso de que se produjesen empates, éstos se resolverán atendiendo sucesivamente a los siguientes criterios:

- 1.º Mayor tiempo de servicios en propiedad en el Cuerpo a que corresponda el concurso.
- 2.º Mayor edad.

Undécimo.—Los Profesores especiales excedentes que reingresen al servicio activo como consecuencia del concurso presentarán los siguientes documentos:

- 1.º Certificación negativa de antecedentes penales, expedida por el Registro Central de Penados y Rebeldes.
- 2.º Certificación facultativa de no padecer afección tuberculosa alguna, ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de la enseñanza, expedido por un Médico especialista de la Jefatura Provincial de Sanidad.
- 3.º Declaración jurada de no haber sido separado de ningún Cuerpo del Estado, provincia o Municipio, en virtud de expediente disciplinario, ni por fallo de un Tribunal de honor, ni haber sido inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Duodécimo.—Después de presentadas las instancias para formar parte en el concurso, los interesados podrán renunciar a él mediante nueva instancia dirigida a la Dirección General de Personal y presentada en los mismos Centros y Organismos mencionados en los dos últimos párrafos del apartado quinto de esta Orden, antes de finalizar el plazo de admisión de solicitudes. No se admitirán las renunciaciones presentadas fuera de este plazo, y las plazas que reglamentariamente se adjudiquen serán irrenunciabiles.

Decimotercero.—La toma de posesión de los nuevos destinos tendrá lugar el primer día del curso siguiente a la fecha de la Resolución por la que se adjudiquen.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matias Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

20311 *RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Medias, Presidencia del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, en turno restringido, convocada por Resolución de 20 de diciembre de 1978, para la provisión de seis plazas de Auxiliares Administrativos en los servicios centrales del referido Organismo autónomo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria de oposición, en turno restringido, para la provisión de seis plazas de la Escala Auxiliar en la plantilla del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, convocada por Resolución de 20 de diciembre del pasado año 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio de 1979),

Esta Dirección General-Presidencia ha resuelto aprobar la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos de dicha oposición:

Admitidos

Collada González, María del Pilar	2.098.255
García García, Mercedes	23.421.709
Ocaña Saornil, María Elisa	729.085
Ventosa Torreblanca, María Concepción	2.506.050
Vilela Gandoy, María Emma	33.822.095
Marsá Vancells, Marina	2.011.653

Excluidos

López Rodríguez, Elsira	384.233
--------------------------------	---------

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de julio de 1979.—El Director general-Presidente, Raúl Antonio Vázquez Gómez.

Ilmo. Sr. Secretario general del Patronato de Promoción de la Formación Profesional.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

20312 *RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios haciendo pública la relación definitiva de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas para cubrir vacantes en la Escala de Técnicos de Grado Medio del Organismo.*

Durante el plazo reglamentario establecido para poder presentar reclamaciones contra la Resolución de esta Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, de fecha 11 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio), haciendo pública la relación provisional de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de fecha 14 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 45, de 21 de febrero de 1979), para cubrir plazas vacantes en la Escala de Técnicos de Grado Medio del SENPA, han sido presentadas reclamaciones formuladas por don Claudio Morante Pérez, don Jorge Carramiñana Ruiz, don Jesús García Bruntón, don Anibal Gil Bueno, don José Miguel Gonzalo Magro, don Luis Montiel Bueno, don Mariano Sánchez Sánchez, doña María Lourdes Alfranca Calvo, don Francisco Javier Cacho Cortés, don Enrique Calvo Hernández, don Francisco Javier Calzado Guerrero, don Francisco Coll Villar, don José Manuel Contreras Martín, don Carlos Miguel Lancho de León, don Valentín Martínez Martínez, don Miguel Pizarro Barranquero, don José Pol Fernández, don Manuel Ponce González, don Bernardino del Rey Alonso y don Antonio Vela Martínez.

Vistas y estudiadas todas y cada una de las reclamaciones anteriormente citadas,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Estimar las reclamaciones presentadas por don Claudio Morante Pérez, don Jorge Carramiñana Ruiz, don Jesús García Bruntón, don Anibal Gil Bueno, don José Miguel Gonzalo Magro, don Luis Montiel Bueno, y don Maríaño Sánchez Sánchez.

Segundo.—Desestimar las reclamaciones presentadas por doña María Lourdes Alfranca Calvo, don Francisco Javier Cacho Cortés, don Enrique Calvo Hernández, don Francisco Javier Calzado Guerrero, don Francisco Coll Villar, don José Manuel Contreras Martín, don Carlos Miguel Lancho de León, don Valentín Martínez Martínez, don Miguel Pizarro Barranquero, don José Pol Fernández, don Manuel Ponce González, don Bernardino del Rey Alonso y don Antonio Vela Martínez, por no reunir los reclamantes los requisitos exigidos en la mencionada convocatoria.

Tercero.—En consecuencia, se eleva a definitiva la relación de solicitudes admitidas publicada por la Resolución mencionada anteriormente, añadiendo a la misma las siguientes:

Para el turno restringido

33. Morante Pérez, Claudio (D.N.I. 7.767.542).

Para el turno libre

385. Carramiñana Ruiz, Jorge (D.N.I. 51.443.796).
386. García Bruntón, Jesús (D.N.I. 22.450.953).
387. Gil Bueno, Anibal (D.N.I. 3.779.291).
388. Gonzalo Atienza, José Miguel (D.N.I. 118.741).
389. Montiel Bueno, Luis (D.N.I. 25.873.768).
390. Sánchez Sánchez, Mariano (D.N.I. 8.603.634).

Elevar igualmente a definitiva la relación de solicitudes desestimadas, salvo las que se hacen referencia en el apartado primero de la presente Resolución.

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.4 de la convocatoria de estas pruebas selectivas, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.

20313 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir vacantes de Ingenieros superiores (Ingenieros de Montes) del ICONA por la que se hace pública la fecha del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.*

De conformidad con lo previsto en las bases 6.4 y 6.6 de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de enero de 1979 para cubrir vacantes de Ingenieros superiores (Ingenieros de Montes) del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, se hace público para

general conocimiento de los interesados que el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores se realizará a las seis de la tarde del 10 de septiembre próximo en dicho Instituto (Gran Vía de San Francisco, número 35).

Madrid, 6 de agosto de 1979.—El Presidente del Tribunal, José Luis Echániz Echeverría.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

20314 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

D. Pedro José Aparicio Alonso (D.N.I. 6.487.720).
D.ª María de las Nieves Villalobos Juárez (D.N.I. 7.762.177).
D. Luis Recalde Manrique (D.N.I. 24.090.659).
D. Jesús María Baztán Guembe (D.N.I. 50.271.184).
D.ª Carmen Lluch Pla (D.N.I. 19.862.408).
D. Ignacio Zorra Cameselle (D.N.I. 35.990.625).
D. Hilario Guerra Fernández (D.N.I. 12.274.699).
D. Manuel Acosta Echevarría (D.N.I. 22.398.903).
D. Juan Cuello Moreno (D.N.I. 22.395.032).
D. Francisco Jiménez Lucena (D.N.I. 75.638.219).
D. Jorge Fernández Tarrago (D.N.I. 35.957.942).
D. Guillermo Giménez Gallego (D.N.I. 45.040.218).
D. Miguel Ángel Rodríguez Reymond (D.N.I. 41.951.700).
D. María Josefina Rodríguez Enriquez (D.N.I. 10.014.640).
D. Rafael Martínez-Carrasco Tabuenca (D.N.I. 22.410.443).
D. Pedro M. Aparicio Tejo (D.N.I. 72.387.806).
D. Angel de Luque Escalona (D.N.I. 42.703.328).
D. Miguel Vendrell Vélich (D.N.I. 40.105.677).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de julio de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

20315 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Técnicas instrumentales» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Técnicas instrumentales» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

D. Enrique Saiz García (D. N. I. 4.529.588).
D. Benito del Castillo García (D. N. I. 127.978).

D.ª Amalia Abeger Monteagudo (D. N. I. 1.329.518).
D.ª Isabel Victoria Cayre Serrano (D. N. I. 30.297).
D. José García de la Torre (D. N. I. 51.176.544).
D. José Manuel González Ros (D. N. I. 51.960.561).
D. Miguel Sánchez González (D. N. I. 7.687.749).
D. Jesús Pérez Peña (D. N. I. 24.736.187).
D. José María Álvarez Pez (D. N. I. 25.888.359).
D. Eduardo Iribarnegaray Jado (D. N. I. 13.668.407).
D. José Gregorio Gavilanes Franco (D. N. I. 2.691.453).
D. José Oriol Valls Planells (D. N. I. 37.567.639).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de julio de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

20316 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

D. Fernando Mayor Real (D.N.I. 12.180.340).
D. Ricardo Jesús Ruano Casero (D.N.I. 7.735.215).
D. Fernando del Rey Bueno (D.N.I. 23.614.342).
D. Antonio Navarrete Guiosa (D.N.I. 24.046.834).
D. Dan Ghorghie Craciunescu Simatu (D.N.I. 388.961).
D. Vicente Fernández Herrero (D.N.I. 50.393.253).
D. Antonio Jiménez López (D.N.I. 23.625.558).
D. Manuel Gaitán Perabad (D.N.I. 1.713.224).
D. Francisco José Sánchez Santos (D.N.I. 7.675.382).
D. Antonio García Rodríguez (D.N.I. 23.655.432).
D. Antonio Laguna Castrillo (D.N.I. 17.982.898).
D. José Vicente Soler (D.N.I. 22.339.605).
D. Juan Octavio Fornies Gracia (D.N.I. 17.825.770).
D. José Sergio Casas Fernández (D.N.I. 76.275.858).
D. José Sordo Rodríguez (D.N.I. 33.774.694).
D. Carlos Moreno Castilla (D.N.I. 45.258.123).
D. Angel Linares Solano (D.N.I. 45.258.446).
D. Antonia Martín Pozuelo (D.N.I. 12.198.064).
D. José Gimeno Heredia (D.N.I. 17.824.151).
D. Miguel Ángel Ciriano López (D.N.I. 72.867.299).
D. Ernesto Carmona Guzman (D.N.I. 27.919.066).
D. Rafael Navarro Martín (D.N.I. 17.122.974).
D. Alfonso Castiñeiras Campos (D.N.I. 33.134.721).
D.ª María del Carmen Navarro Ranninger (D.N.I. 130.830).
D. Pablo Espinet Rubio (D.N.I. 17.176.361).
D. Mariano Laguna Castrillo (D.N.I. 17.985.366).
D.ª María Luisa Veiga Blanco (D.N.I. 33.770.718).
D. Enrique Gutiérrez Puebla (D.N.I. 1.393.023).
D.ª María de los Angeles Monge Bravo (D.N.I. 50.535.849).
D. Carlos Pico Marín (D.N.I. 51.569.303).
D. Vicente Rives Arnáu (D.N.I. 18.888.923).
D. Manuel Castillo Martos (D.N.I. 28.216.574).
D. Ricardo Obeso Rosete (D.N.I. 10.476.291).
D.ª María del Pilar Gamasa Bandrés (D.N.I. 15.774.275).
D. Isidoro Rasines Linares (D.N.I. 14.651.254).
D. Pedro Javier García Casado (D.N.I. 50.005.078).
D. Antonio Cervilla Avalos (D.N.I. 28.331.847).
D. Daniel Beltrán Porter (D.N.I. 22.487.405).
D. Vicente Lambies Lavilla (D.N.I. 22.607.991).
D. Juan Faus Payá (D.N.I. 22.484.827).
D. José Moratal Mascarell (D.N.I. 19.969.049).
D. Juan Poyato Ferrera (D.N.I. 29.417.855).
D. Florencio Moreno García (D.N.I. 30.118.518).
D. Carlos Otero Areán (D.N.I. 35.394.635).
D. Julián Morales Palomino (D.N.I. 38.384.341).
D. Serafín Bernal Márquez (D.N.I. 28.382.759).
D. José Luis Martínez Fernández-Ballesteros (documento nacional de identidad número 2.464.229).
D. Juan Ribas Gispert (D.N.I. 40.234.666).